



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2106] [11L/5300-2107] [11L/5300-2108] [11L/5300-2109] [11L/5300-2110] [11L/5300-2111] [11L/5300-2113]
[11L/5300-2114]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 29 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2110]

MEDIDAS CONCRETAS PARA GARANTIZAR QUE EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE SOTAMA CUMPLA ADECUADAMENTE SU FUNCIÓN, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Tras casi 25 años, es necesario de cara a mantener su funcionalidad y la eficacia del recurso desde el punto de vista de la información y sensibilización perseguida proceder a la actualización de sus contenidos. Se persigue también una actualización en cuanto a los recursos de comunicación utilizados incorporando elementos que faciliten una mayor comprensión, inmersión o acercamiento al paisaje.

Además, se pretende dotar al centro de una mayor eficiencia, reduciendo los elevadísimos costes de mantenimiento de edificio y del contenido actual, de tal forma que su mantenimiento sea económicamente sostenible para el Gobierno de Cantabria. De lo contrario, la incapacidad para abordar su mantenimiento de manera realista y sin consumir la totalidad del presupuesto disponible para el Parque Nacional abocará sin remedio a un deterioro aún mayor de sus instalaciones.

En definitiva, se perdigue la renovación de la instalación del equipamiento museográfico en el Centro de Visitantes con la sustitución de determinados recursos expositivos o instalaciones y el montaje de otros nuevos en las diferentes áreas temáticas del centro, así como la revisión y renovación de la instalación eléctrica de la zona expositiva.

El edificio pretendía convertirse en un referente para los miles de visitantes que cada año visitan el Parque Nacional de Picos de Europa. Sin embargo, para serlo, debe contar con un contenido adecuado, convenientemente actualizado. Por esto, y por su costo, ha merecido algunas críticas como la que puede leerse en este comentario.

El proyecto, cuya redacción finalizó en octubre pasado, tiene un presupuesto de ejecución de 855.118,52 euros. Esta elevada cantidad hace imposible abordarlo en un único ejercicio presupuestario, máxime con la incertidumbre que en este sentido hemos vivido durante los últimos meses. Por lo tanto, está previsto que se bianualice en los ejercicios 2026 y 2027, aunque el desarrollo de las obras y su ejecución dependerá de las disponibilidades presupuestarias de las que, finalmente, se disponga."